

REGENERACIÓN

ORGANO DEL PARTIDO CIVIL

Año I

Lema del Partido: MORALIDAD Y TRABAJO

Núm. 30

Editor: LIC. VÍCTOR OROZCO

San José, Costa Rica, 20 de agosto de 1913

Redactor: ELOY TRUQUE

Candidato del Partido: RAFAEL YGLESIAS CASTRO

Visita del señor Yglesias a Puntarenas y Guanacaste

Dos fuerzas similares han obligado al señor Yglesias a emprender una jira por las provincias de Puntarenas y Guanacaste. Es la primera el deseo de él, como Candidato de un gran Partido a la Presidencia de la República, de ponerse en contacto con sus amigos de aquellas regiones y ver por sus propios ojos las necesidades locales de dos provincias que por haberle manifestado tan vivas simpatías en la presente campaña electoral, se han hecho acreedoras a su cariño y a su más viva gratitud. Es la segunda, el anhelo no menos vehemente de corresponder a las reiteradas instancias que esos mismos amigos le han hecho para que se traslade a Guanacaste y Puntarenas con el objeto de oír su palabra convincente, esa palabra que nacida del fondo del corazón al calor de una elocuencia arrebatadora, conmueve a las masas, afianza la adhesión de los partidarios, obliga a pensar honda y honradamente a los enemigos, y señala a los neutrales o vacilantes la única senda que hoy por hoy conduce a Costa Rica a su regeneración moral y económica.

Porque hay que advertir que los discursos de don Rafael Yglesias no son un conglomerado de lugares comunes ni de insultos groseros para sus enemigos, como tantos otros que hemos escuchado en la presente contienda. El señor Yglesias no gusta de irrogar ofensas personales a nadie: él atacará sistemas inconvenientes, errores políticos o administrativos, leyes atentatorias al derecho de todos los ciudadanos, negligencias de los funcionarios públicos en el cumplimiento de sus deberes, actos sugeridos por odios u otras pasiones no enaltecedoras; en fin, todo aquello que redunde en daño de la moralidad social, en perjuicio de la Nación, cuyos grandes intereses, según él y según todo buen patriota, deben prevalecer sobre conveniencias personales, o de círculo y aun sobre los intereses muy precarios de políticas pasajeras.

El buen gobernante debe cuidar no sólo de las grandes necesidades nacionales, sino también de las que atañen a las provincias, a los cantones y a todas y cada una de las localidades que constituyen estos últimos, por pequeñas y modestas que ellas sean. Y por qué? Porque desgraciadamente la pasión política interviene en muchos de los actos municipales y sugiere providencias que no siempre consultan el in-

terés de la comunidad, sino únicamente los de un Partido, o, lo que es peor, los de un círculo que convierte el acervo común en patrimonio suyo.

No vaya a creerse que aludimos a caso alguno determinado, nó! Sentamos reglas generales y lo que ahora decimos no pasa de ser simples hipótesis en el terreno de lo factible.

¿Existe, por ejemplo, una municipalidad que sin la necesaria reflexión vaya a comprometer al cantón que representa en deudas cuantiosas y de difícil pago? El Gobierno debe intervenir para que esos errores se corten a tiempo, evitando así a la comunidad grandes tropiezos en el futuro. Si mal no recordamos, cuando el señor Yglesias dejó el Poder en 1902, ninguna Municipalidad de la República había contraído deudas exorbitantes; hoy parece que no podemos decir lo mismo: todas ellas, o por lo menos su mayor parte están comprometidas. Y ahora preguntamos: esos Municipios sobre cuyas fuentes de entrada, pesan gravámenes, han progresado en armonía con sus obligaciones extraordinarias? Nos aventuramos a pensar que no. Si estuviéramos en lo cierto, habría que averiguar en qué se han invertido los empréstitos. Si la inversión está bien hecha, adelante!: de lo contrario, que haya la debida sanción para los culpables; porque de otro modo el mal continuaría engendrando abusos y más abusos. No hay que olvidar aquella gran verdad de uno de los grandes poetas de Sur América, a saber: que «el que cierra las puertas del castigo abre las del delito».

No sabemos si el señor Yglesias estará de acuerdo con las ideas que acabamos de exponer; pero sí podemos asegurar que temas por el estilo de estas hipótesis son los que de ordinario aborda él con su clara visión de los asuntos públicos y con su alto patriotismo. Y como él ha dado pruebas de ser un gobernante esencialmente práctico, los pueblos que no se engañan en la apreciación de sus hombres, comprenden que donde él señala hoy el mal, pondrá mañana el remedio, aun cuando no lo prometa; que es condición de los que mucho prometen cumplir poco o nada y viceversa. «Hechos, no palabras», ha sido siempre y es hoy el lema de nuestro eximio candidato, como lo es también aquel otro tan necesario en la época de desmoralización porque atraviesa Costa Rica: «Moralidad y Trabajo»!

La jira del señor Yglesias por el Pacífico ESPARTA

El sábado 16 del corriente a las 8½ de la mañana se dirigió el Jefe del Partido Civil don Rafael Yglesias Castro a la estación del Pacífico para tomar el tren ordinario de las 9, y en este lugar lo esperaban varias señoras y señoritas y un número considerable de sus partidarios que deseaban despedirse de él. También se encontraban allí los señores Lic. don Víctor Orozco, don Maximino Esquivel, don Eduardo Rodríguez, don Rafael Villafranca, don Maximino Bustamante, don Alberto Páez, don Arturo Merino, don Carlos Oreamuno, don Ricardo Roig, don Carlos Figuls y don Islam Contreras quienes formaron la comitiva del digno Candidato.

Al partir el tren todos saludaron al señor Yglesias prorrumpiendo en vivas a él y al Partido Civil, manifestaciones de que también fué objeto en algunas estaciones del tránsito. En Ciruelas, don Aristides Agüero, en unión de otros amigos de la ciudad de Alajuela, aguardaba al señor Yglesias para presentarle sus simpatías, continuando el señor Agüero como miembro de la comitiva. Llegado el tren a El Roble, don Rafael y sus compañeros trasbordaron a un tren expreso que los esperaba para conducirlos a la ciudad de Esparta.

Estando en la estación de la Barranca llegó un número considerable de civilistas con banderas rojas a saludar al señor Yglesias y don Porfirio Molina, que portaba un hermoso estandarte rojo con la inscripción de «Barranca», se lo obsequió en nombre del pueblo que todo es civilista al digno Jefe.

Media hora antes de llegar a Esparta se desató una fuerte lluvia y no obstante esto aquella espaciosa estación estaba repleta de una numerosísima concurrencia de no menos de 400 personas que con sus insignias y banderolas aclamaban al señor Yglesias. La lluvia que aun caía no fué obstáculo para que toda la concurrencia fuese al local del Club en donde se improvisó una reunión, habiendo hecho uso de la palabra don Rafael Sánchez y don Carlos Oreamuno, quienes fueron muy aplaudidos.

El señor Yglesias subió a la tribuna y dirigió una alocución a la concurrencia, la que constantemente lo aplaudió y vivaba. Terminada la reunión la misma concurrencia acompañó al señor Yglesias a la casa de habitación de don José María Sancho, uno de los buenos partidarios del Civilismo, lugar en que se hospedó con sus amigos acompañan-

tes: a las seis de la tarde y en ese mismo lugar se le sirvió un banquete al señor Yglesias y comitiva, amenizado por un terceto que ejecutó muy buenas piezas musicales. Don Carlos Oreamuno fué comisionado por los civilistas espartanos y por el señor Sancho y apreciable familia, para ofrecer dicho banquete, a cuyo ofrecimiento contestó el señor Yglesias.

Entre el programa que había formado la Directiva de aquel lugar figuraba un Tedeum a las 7 p. m. y acto continuo una reunión en el Club, lo que por causa de la lluvia no tuvo efecto lo primera y la reunión fué celebrada en la espaciosa casa del señor Sancho, la que estaba llena de civilistas. Hicieron uso de la palabra en ese acto don Carlos Oreamuno, don Alberto Páez, don Aristides Agüero, don Enrique Navarrete y don Carlos Chartier, quienes fueron muy aplaudidos, habiendo hablado por último el señor Yglesias, que como de costumbre, él electriza a los concurrentes con su elocuencia.

A otro día domingo y como a las 10 tuvo efecto el Tedeum y después de este acto todos los civilistas rodearon la tribuna que se había colocado al lado Noreste de la plaza, habiendo concurrido no menos de 600 personas. Después de haber hablado don Carlos Oreamuno, ocupó la tribuna el señor Yglesias y en ese momento varias damas y señoritas le tiraron flores y buqués, en cuyo acto se acercaron un número de ciudadanos fernandistas y duranistas. El señor Yglesias fué escuchado por la concurrencia con el mayor entusiasmo por todos los allí presentes y el elocuente discurso del candidato señor Yglesias dió por resultado el que algunos fernandistas protestaran y que éstos con muchos abstencionistas se adhirieran a las filas del Civilismo.

Al dirigirse el señor Yglesias a la estación para tomar el expreso que lo debía conducir a la ciudad de Puntarenas, fué acompañado por muchos de sus partidarios y la estación estaba completamente llena de personas de ambos sexos. Como manifestaran muchos de los concurrentes deseos de ir a Puntarenas, el señor Yglesias hizo agregar un carro más al tren especial. Al partir el señor Yglesias, la multitud le aclamaba y él en el balcón saludó con su sombrero a la muchedumbre.

(Continuará)

Presidente Honorario

SEÑOR LIC. DON VÍCTOR OROZCO

Presidente Honorario de la Directiva General, encargado del despacho.

San José

Me hago la honra de poner en conocimiento de la Directiva General que la Directiva de este distrito, ha tenido a bien nombrar como Presidente Honorario de ella a don Evaristo Abarca Marín y como vocales a los señores don Juan Cascante y don Estanislao Delgado.

Soy de usted con toda consideración atento y seguro servidor,
RAFAEL URRUTIA M.,
Secretario
Gongolona, agosto 10 de 1913.

Pésame

Se lo damos muy sentido a nuestro distinguido copartidario don Manuel Vargas Rojas, así como a su apreciable familia, por el sensible fallecimiento de su señora hermana, ocurrido en estos días, así como a la familia de la extinta.

PROTESTAS, ACLARACIONES y ADHESIONES

Con motivo del gran número de protestas que tenemos en cartera, procedentes de diversos pueblos de la República, suspendemos en éste y en el próximo número la publicación de Directivas mientras damos cabida a dichos documentos por pedírnoslo así los interesados.

Provincia de Limón

En vista de que mi trabajo no me permite continuar en asuntos de política, por ser muchas mis ocupaciones, renuncio del cargo de VOCAL de la Directiva del Partido Fernandista.—VIRGILIO SCHUVERER.—Limón, julio de 1913.

Yo, Ramón Jiménez, mayor de edad y en pleno goce de mis derechos de ciudadano, miembro de la Directiva del Partido Fernandista de esta ciudad, hago constar que siendo muchas mis ocupaciones, las cuales me impiden tomar parte activa en la política como me lo impone mi cargo, renuncio formalmente del cargo que se me confirió.—RAMÓN JIMÉNEZ.—Limón, julio de 1913.

En la Directiva del Club Fernandista de esta ciudad aparece mi nombre integrando la Junta de Gobierno. Aunque para ello no fui previamente consultado, agradezco profundamente el honor que se ha querido hacerme; pero mis múltiples ocupaciones no me permiten inmiscuirme por ahora en política y por eso renuncio el cargo.—MANUEL MANZANARES.—Limón, julio de 1913.

El infrascrito declara: que no ha autorizado a ninguna persona para colocar su nombre en la Directiva del Partido Fernandista de esta ciudad, pues ni siquiera ha suscrito adhesión a ningún Partido todavía.—VICENTE BOLAÑOS Z.—Limón, mayo de 1913.

En la lista del Partido Fernandista de esta ciudad he visto publicado mi nombre como VOCAL de la Directiva. Como aún no me he adherido a ningún Partido, hago la presente aclaración.—JUAN LOAIZA S.—Limón, mayo de 1913.

El hecho de haber sido publicado mi nombre en la lista del Partido Fernandista, como VOCAL de la Directiva, me hace manifestar públicamente que no he consentido en eso ni me he adherido a ningún Partido.—VÍCTOR COTO.—Limón, mayo de 1913.

Yo, Santiago Bonilla Rojas, mayor de edad y en goce de mis derechos de ciudadano, protesto de la firma que di a favor de don Máximo Fernández y me adhiero con todo corazón a la candidatura del ilustre Jefe del Partido Civil don Rafael Yglesias Castro.—SANTIAGO BONILLA.—Limón, agosto de 1913.

En vista de los procedimientos incorrectos de parte de los fernandistas, tanto aquí como en el resto de la República, pido al señor Secretario de la Directiva del Club Fernandista de esta ciudad, se sirva tenerme por retirado de ese Partido y borrarle de la lista de adhesiones.—JOSÉ ZAMORA Z.—Limón, agosto de 1913.

Yo, José de la Cruz González, hago pública manifestación de que protesto de la firma que con engaños me arrancó el Fernandismo, y me adhiero gustoso al Gran Partido Civil que postula al ilustre hombre público don Rafael Yglesias Castro.—JOSÉ DE LA CRUZ GONZÁLEZ.—Limón, agosto de 1913.

Los últimos acontecimientos políticos que de manera clara han demostrado que nuestra tierra corre riesgo en lo más sagrado, en su soberanía, llevando al Poder a don Máximo Fer-

nández, me hacen protestar del error que cometí adhiriéndome a su candidatura. Libre ya de ese compromiso absurdo, y comparada la actitud medrosa del Licenciado Fernández con la viril y enérgica de don Rafael Yglesias Castro, me afilio a su candidatura, la del gran Partido Civil que lo aclama para Presidente en el próximo período constitucional.—PASTOR MARTÍNEZ.—Limón, agosto de 1913.

Yo, José María Machado, protesto de la firma que di a favor del Partido Fernandista y me adhiero espontáneamente al Partido Civil que hará la felicidad del país y cuyo candidato don Rafael Yglesias Castro velará, llegando al Poder, por la integridad nacional.—J. MACHADO.—Limón, agosto 1913.

Yo, José García, mayor de edad y ciudadano en ejercicio, protesto enérgicamente de la firma que di a favor del Partido Fernandista y me adhiero al gran Partido Civil que es el que mejor garantiza el decoro y soberanía nacionales.—JOSÉ GARCÍA.—Limón, agosto 1913.

Como he visto publicado mi nombre en la lista del Partido Fernandista, como VOCAL de la Directiva, y como hasta la vez no me he adherido a ningún Partido ni he autorizado a ninguna persona para que haga uso de mi nombre, hago la presente aclaración.—NAPOLEÓN UMAÑA.—Limón, mayo de 1913.

Yo, Rosendo Alfaro, hago pública manifestación de que habiendo sido engañado en Cartago por el círculo Fernandista, firmé por ese Partido; pero hoy que veo que la candidatura de don Rafael Yglesias Castro es la única capaz de ir al triunfo por las credenciales limpisimas, credenciales que ostenta el Candidato, protesto de la firma que di por el Fernandismo y me adhiero con entusiasmo al gran Partido Civil.—ROSENDO ALFARO.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Gabriel Valladares, de ú. ap., protesto de la firma que di por el Partido Azul, por haber sido engañado villanamente y me adhiero al gran Partido Rojo que ofrece prosperidad para Costa Rica y que lleva como abanderado al digno tribuno don Rafael Yglesias Castro.—GABRIEL VALLADARES.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Alfredo Soto, conociendo los puntos que calza en materia de patriotismo el señor don Máximo Fernández, los que dió a conocer escondiéndose cuando más se necesitaba su presencia para la manifestación anti-yanquista, protesto de la firma que di por la candidatura de dicho señor, y me adhiero a la del gran patriota don Rafael Yglesias Castro.—ALFREDO SOTO.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Pedro Sánchez Méndez, protesto de la firma que di a favor de un candidato que no es el que deseo ver en el Poder, y me afilio al Partido Civil que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias Castro, por ser el único que puede dar garantías al pueblo.—PEDRO SÁNCHEZ.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Cayetano Sáenz, en uso de mis derechos civiles, protesto de la firma que di por don Máximo Fernández creyéndolo acreedor a la confianza de los costarricenses, que estimamos por sobre todas las cosas la soberanía nacional, y me afilio al gran Partido que proclama la candidatura del verdadero patriota, celador de nuestra integridad, don Rafael Yglesias Castro.—CAYETANO SÁENZ.—Limón, agosto de 1913.

Yo, José Porras, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista y me adhiero al gran Partido Civil que pos-

tula al ilustre repúblico don Rafael Yglesias Castro para Presidente en el próximo período constitucional, por ser el único que a mi juicio ofrece PAZ, PAN Y LIBERTAD.—JOSÉ PORRAS.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Justo Jiménez, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista, firma que se me arrancó con mil engaños, y me adhiero a la santa causa del Partido Civil cuyo candidato es el hombre que el país necesita para su prosperidad.—JUSTO JIMÉNEZ.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Benjamín Hernández Bogantes, protesto enérgicamente de la firma que di por el desprestigiado Partido Azul, y me adhiero de todo corazón al grande y honroso Partido Rojo que tiene como candidato al hombre de gran corazón que hará a Costa Rica próspera y feliz.—ROGADO DE BENJAMÍN HERNÁNDEZ BOGANTES que no sabe firmar, Cornelio Sáenz.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Mercedes Bonilla, me retiro del Partido Fernandista por haberme convencido de que su candidato no es el llamado, por muchos motivos, a ejercer la primera Magistratura de la Nación, y me adhiero al gran Partido Civil, cuyo Candidato sí está hecho de la madera de la que se hacen los buenos Presidentes.—MERCEDES BONILLA.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Anastasio Chávez Corrales, declaro: que me retiro del Partido Fernandista por razones que hoy conocemos todos los que queremos bien a Costa Rica, y me afilio al gran Partido Civil que postula para Presidente al intachable hombre público don Rafael Yglesias Castro.—A ruego de ANASTASIO CHÁVEZ que no sabe firmar, José Umaña Aguilar.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Ananías Cabezas, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista, y me afilio de todo corazón al gran Partido Civil, cuyo Candidato don Rafael Yglesias no entregará al extranjero este pedazo de suelo que queremos tanto los costarricenses.—A ruego de ANANÍAS CABEZAS que no sabe firmar, Ernesto Rivera.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Ernesto Guerrero, protesto de la firma que en mala hora di por don Máximo Fernández, hombre sin escrúpulos para comprometer la soberanía nacional, y me adhiero a la candidatura del notable patricio don Rafael Yglesias Castro.—A ruego de ERNESTO GUERRERO que no sabe firmar, Roberto Sancho G.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Ramón Ulate Núñez, protesto enérgicamente de la firma que di en favor del Partido que han dado en llamar Republicano, sin serlo, y me adhiero al gran Partido Civil que postula al ilustre ex-Presidente don Rafael Yglesias Castro.—A ruego de RAMÓN ULATE que no sabe firmar, Francisco Lépez.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Juan Miranda Calvo, protesto de la adhesión que suscribí al caído Partido Fernandista, y me afilio al gran Partido de la democracia, cuyo candidato don Rafael Yglesias Castro sí quiere de veras a la clase trabajadora y la protegerá.—JUAN MIRANDA CALVO.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Cleto Duarte Alvarado, protesto enérgicamente de la firma que di por el Partido Fernandista, y me adhiero de todo corazón al gran Partido Civil que proclama como candidato al ilustre hombre público don Rafael Yglesias Castro.—CLETO DUARTE.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Antonio Rojas, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista, y me adhiero al gran Partido Civil que proclama como candidato a la Presiden-

cia al gran hombre don Rafael Yglesias Castro, que en mi concepto es el único capaz de manejar con tino los intereses de Costa Rica.—ANTONIO ROJAS.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Ramón Esquivel Frutos, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista, y me adhiero al gran Partido Civil que anhela el bien de la Patria, desde luego que quiere llevar al Solio Presidencial al único hombre de energías y de criterio claro para gobernar al país.—RAMÓN ESQUIVEL.—Ciudad de Limón, agosto de 1913.

Conste por medio de la presente que yo, Ladislao Cortés Salgado, protesto de la firma que di por el señor don Máximo Fernández y me adhiero al Civilismo, cuyo candidato es hombre superior en todos conceptos para manejar los destinos de la Nación.—LADISLAO CORTÉS.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Pedro Díaz Aguilar, hago constar: que en un arranque de inspiración engañosa, creyendo a don Máximo un hombre capaz de gobernar al país sin comprometer su soberanía, firmé su candidatura; pero notando mi error me retiro de ese Partido y me adhiero al gran Partido Civil.—PEDRO DÍAZ.

Yo, Jesús Carvajal Quirós, protesto enérgicamente de la firma que di en hora desgraciada por el Partido Fernandista y me afilio de todo corazón al gran Partido Civil, cuyo candidato es amigo del pueblo y velará por sus intereses y necesidades.—JESÚS CARVAJAL.

Yo, José Antonio Rivas Reyes, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista y me adhiero con gusto al gran Partido Civil que postula la candidatura del gran hombre público don Rafael Yglesias Castro para Presidente en el período próximo.—JOSÉ ANTONIO RIVERA REYES.

Conste que yo, Modesto Martínez Marengo, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista y me adhiero espontáneamente al Partido Civil que postula al pundonoroso caudillo don Rafael Yglesias Castro para Presidente de la República, el único que sí dará paz, pan y libertad.—MODESTO MARTÍNEZ MARENGO.

Yo, Manuel J. López Díaz, declaro que protesto de la firma que di por el Partido Fernandista, y me afilio con todo gusto al Partido Civil, en donde está la gente de orden y cuyo candidato honorable, enérgico e inteligente, hará la felicidad de Costa Rica.—MANUEL J. LÓPEZ DÍAZ.

Yo, Jesús Alvarado Moreno, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista, y me adhiero de todo corazón al gran Partido Civil que proclama como candidato a la Presidencia de la República a don Rafael Yglesias Castro.—A ruego de JESÚS ALVARADO MORENO, que no sabe firmar, Alfonso Arias.

Yo, Francisco Membreño Ruiz, hago constar que protesto de la firma que di por el Fernandismo, por no convenirme su candidato, y me adhiero al Partido Civil por ser un digno ciudadano su candidato don Rafael Yglesias Castro.—FRANCISCO MEMBREÑO RUIZ.—Limón, agosto de 1913.

Yo, León Peña Moreno, mayor de edad y costarricense, declaro: que engañado por el brillito falso que ha dado lustre al ídolo de barro, don Máximo Fernández, di mi firma por su candidatura; pero teniendo en cuenta, entre muchísimos otros defectos del candillo del Fernandismo, su desmayo por la tierra que lo vió nacer, me separo de ese partido y me adhiero al gran Partido Civil que proclama la candidatura del ilustre y honrado ciudadano don Rafael Yglesias Castro.—LEÓN PEÑA M.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Julián Álvarez Cáceres, declaro: que seducido por las mentirosas promesas del Fernandismo, por sarcasmo llamado republicano, protesto de la firma que di a favor del señor

Fernández, Presidente actual del Club Fernandista, llamado Congreso Nacional, y me adhiero espontáneamente al gran Partido Civil, cuyo candidato es hombre honrado y digno.—JULIÁN ALVAREZ.—Limón, agosto de 1913.

Yo, José Umaña Aguilar, protesto enérgicamente de la firma que di por el Partido Fernandista y me adhiero de todo corazón al gran Partido Civil que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias Castro, por ser el único que puede dar garantías al pueblo costarricense.—A ruego de JOSÉ UMAÑA que no sabe firmar, Antonio Escalante.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Rigoberto Bárcenas, ú. ap., protesto de la firma que di en esta ciudad por el Partido Fernandista, y me adhiero al Partido Civil que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias Castro, el hombre que en más de una ocasión ha comprobado que será incapaz de permitir que la planta del yanqui holle nuestro suelo.—RIGOBERTO BÁRCENAS.—Limón, agosto de 1913.

Yo, José Mirese Castro, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista de este lugar, y hago saber al público que soy civilista y lo seré todo el tiempo, pues a mucha honra lo tengo, desde luego que es honroso ir con un jefe como don Rafael Yglesias Castro.—A ruego de JOSÉ MIRENSE que no sabe firmar, César Rivas.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Juan Francisco Miranda, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista en este lugar, y me adhiero al Partido Civil que tiene como candidato al prestigiado hombre público don Rafael Yglesias Castro, que es el único capaz de hacer feliz a Costa Rica.—A ruego de JUAN FRANCISCO MIRANDA que no sabe firmar, César Rivas.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Francisco Zúñiga, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista, por haberme engañado, diciéndome que ellos me darían trabajo y enseguida me lo negaron. Hoy me adhiero espontáneamente al gran Partido Civil que postula al distinguido hombre público, al patriota democrata y limpio, don Rafael Yglesias Castro.—FRANCISCO ZÚÑIGA.—Limón, agosto de 1913.

Hago pública manifestación de que protesto de la firma que di por el Partido Fernandista en esta ciudad, y me adhiero con entusiasmo al gran Partido Civil que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias Castro.—A ruego de JUAN ALBERTO PORRAS que no sabe firmar, Francisco Zúñiga.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Santiago Rojas, protesto de la firma que en mala hora di por el Partido Fernandista y me adhiero de todo corazón al gran Partido Civil que proclama la candidatura del ilustre repúblico don Rafael Yglesias Castro.—SANTIAGO ROJAS.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Ramón Arce, protesto del abuso que se ha cometido con hacerme aparecer como afiliado a un Partido que no es el de mis simpatías. Soy civilista de corazón y no hay motivo para que me aleje de él.—SANTIAGO ROJAS.—Limón, agosto de 1913.

Conste por medio de la presente manifestación que yo, Juan Castro, di mi firma por el Partido Azul porque creí que su candidato fuese un hombre capaz de salvar la patria de la mísera situación en que se encuentra; y hoy, viendo que en los momentos más angustiosos, cuando el yanqui quiso sondear el modo de pensar de los hijos de esta tierra, para convertirnos en esclavos, ese jefe azul se escondió para no dar su opinión y no disgustar ni a los hijos de Costa Rica ni a los yanquis en contra de la actitud patriótica de los otros dos candidatos, lo que da a entender que llegando al Poder el señor Fernández correría peligro nuestra independencia; por todo esto protesto de la firma que di y me adhiero al Civilismo cuyo candidato sí es patriota e incapaz de componendas con los yanquis.—JUAN CASTRO.—Limón, agosto de 1913.

Yo, José María Ugarte Rivas, protesto de la firma que equivocadamente di por el partido fernandista; pero hoy que veo las cosas claras, que veo que ese partido desmoralizado y sin principios, que trata de atrapar el poder de cualquier modo, pasando por sobre las leyes, no conviene al país, me adhiero al Partido Civil que sí hará la felicidad de Costa Rica.—JOSÉ MARÍA UGARTE RIVAS.—Limón, agosto de 1913.

Yo, Daniel Rivera Ríos, mayor de edad, vecino de esta ciudad y costarricense, hago constar que de buena fe me afilié al Partido Fernandista, pero la consecuencia de sus directores aquí, cuyos manejos incorrectos no son para decirlos, me han hecho pensar distinto. Se me dió trabajo y sin otro motivo que el deseo de colocar extranjeros para tenerlos listos, quién sabe para qué, me destituyeron a mí y a otros trabajadores, y por eso, si hoy que nos necesitan nos dan con el pie, ¿qué será ya cuando tengan la papa en la mano y quieran comérsela solos? Esto me hace retirarme de ese Partido y adherirme al Partido Civil que proclama la candidatura del ilustre

hombre de Estado don Rafael Yglesias Castro.—DANIEL RIVERA.

Yo, Gilberto Rocha Coronado, mayor de edad, costarricense y vecino de Limón, declaro: que convencido de los infucos procedimientos adoptados por el fernandismo para apoderarse del Poder de cualquier modo, haciendo leyes ocasionales, sin importarle nada la protesta popular, me separo de ese partido, al cual me había afiliado, y me adhiero al gran Partido Civil, partido que respeta y respetará las leyes, que cumplirá su programa tal como lo ha mostrado al país, sin engaños, y que hará en todo la dicha de Costa Rica.—GILBERTO ROCHA CORONADO.

Hago constar que por motivos ajenos a mi voluntad firmé a favor del fernandismo; mas habiendo desaparecido la causa que a ello me forzó, declaro mi adhesión al Partido Civil.—JOSÉ M. GAMBOA A.—Limón, agosto de 1913.

LIMON

Nuevas adhesiones

Benjamín Arguedas
Ramón Alfaro Murillo
Ramón Alvarez López
Ascensión Alonso Romero
Sérvulo Janurilson Marín
Antonio Vicente Cervantes
Emilio Chávez Delgado
Eusebio Cordero
Germán Torres Quirós
Manuel López Salazar
Agapito Masís Mata
Emilio Montero Porras
Isauro Rosales Villarreal
Juan R. Vargas Garita
Ramón Picado Granados
Alberto Sánchez Lara
Julio Castro Olivares
Manuel Manzanares
Ernesto R. Grant Little
Jorge Braginn
Bernardo Salazar Mayorga
Leopoldo Castañeda Pizarro
José Viquez ú. ap.

Teófilo Esna
Julio Valencia F.
Pedro Jalet
Charles Lázarus
Nasim Levy
Salomón Yunis
Elías Salomón
Ramón Jiménez
Hernán Graff Flugels
Segundo López Morales
Salvador V. Guardado
Manuel Castillo Muñoz
Abdeab Abdalah
Moisés Lázarus
Eduardo Estele Verbois
César Rivas Solórzano
Rigoberto Bárcenas
Juan Francisco Miranda
José Mirese Castro
Orlando Castellón Zamora
Isaías Brandon Barratt
José M. Machado Jarquín
Pastor Martínez Mendoza
José de la C. González Silva
Rosendo Alfaro Bogantes
F. Cornelio Sáenz ú. ap.

Juan Alberto Porras
Pablo Solano Gamboa
Benjamín Hernández Bogantes
José Porras
Santiago Bonilla Rojas
José García
Ramón Arce
Pedro Sánchez
José Umaña Aguilar
Ernesto Guerrero
Ramón Ulate Núñez
Juan Miranda Calvo
Enrique Augusto Abrahams Howard
Luis Calvo Agüero
Francisco Zúñiga
Juan Castro
Gabriel Valladares
Alfredo Soto
Cayetano Sáenz
Justo Jiménez
Mercedes Bonilla
Atanasio Chávez Corrales
Ananías Cabezas
Luis Fonseca Jiménez
Juan Gallo Peña
Rafael Hernández Saborío
Francisco Lépez
Alberto Martínez
Fausto Picado Gamboa
Santos Quesada Sánchez
Adelina Rodríguez Segura
Serafín Rodríguez

Luis A. Fernández Castillo
Ladislao Cortés
Juan Rafael Ugalde Rojas
Egbert Brown Dick
Gregorio Calvo Durán
Belisario Chacón Araya
Rafael Yrola Vindas
Juan Rojas Salazar
José Roldán Miranda
Ismáel Salas
Camilo Chicas
Bartolo Aguirre Díaz
Manuel Alvarez Aguirre
Eugenio Benavides
Gustavo Emer Gauffreau
Pedro Rodríguez Herrera
Daniel Rivera Ríos
Crisanto López Molina
Marcelino Batista Prendigas
Jaime Tabash Alice
S. W. Babb
Juan Lazo Montenegro
Luis Hernández Chacón
Víctor Sotela
Francisco Pinto Mora
Gilberto Racha Coronado
Pablo Ospina Lenis
Jesús Carvajal
Alonso Brown
Benjamín Humphris
Juan Heanández de la Rosa
Enrique C. Alvarez
Félix Miranda Pérez
Antonio Sandoval ú. ap.
Fernando Fonseca Bustos
José de Jesús Morales ú. ap.
F. Cornelio Sáenz
Reinaldo González ú. ap.
Tobías Loiza Rojas
José M. Gamboa Alvarado

PROVINCIA DE CARTAGO

PROTESTAS

Yo, Jesús Solano Serrano, hago constar: que he sido civilista y continúo afiliado a ese Partido, porque comprendo la superioridad de don Rafael Yglesias para regir los destinos del país. Unos propagandistas del duranismo me sorprendieron haciéndome creer que don Rafael era el enemigo más tremendo de nuestra religión, por eso hice una aclaración. Ahora, convencido de que he sido víctima de un engaño y que al acuerpar el Clero Nacional la candidatura de don Rafael Yglesias Castro, es porque él será protector de nuestra Santa Religión, protesto del inculficable abuso que se cometió conmigo y llamo la atención a mis amigos, para que no se dejen sorprender.—A ruego de JESÚS SERRANO SOLANO que no sabe firmar, Jorge Ortiz E.—San Rafael, julio de 1913.

Yo, Francisco Gómez, vecino de Cot, hago constar: que habiendo sido engañado por una comisión duranista, me adhiero al gran Partido Civil, que es el Partido del pueblo y que más garantía nos da.—Cartago, julio de 1913.—FRANCISCO GÓMEZ.

Yo, Zacarías Brenes, convencido de que el Partido Duranista no nos conviene a los pobres, porque en verdad es el Partido de la Verde Esperanza, protesto enérgicamente del duranismo y me adhiero de todo corazón al gran Partido Civil.—Orosi, julio de 1913.—ZACARÍAS BRENES.

He visto con gran sorpresa e indignación figurar mi nombre en la lista de vocales de la Directiva Central del Duranismo, pues no he dado autorización a nadie para usar de mi nombre en la Directiva de un Partido a que no pertenezco. Soy civilista y lo declaro con orgullo y satisfacción; mi voto será para el ilustre estadista don Rafael Yglesias.—Cartago, julio de 1913.—ALFREDO VALERÍN.

El infrascrito hace constar: que no conviniéndole seguir figurando en el Partido Duranista, porque todo el pueblo lo rechaza, protesto de la firma que di en favor de dicho Partido y me adhiero de corazón al gran Partido Civil, que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias Castro.—Julio de 1913.—JUAN PEDRO MOYA Q.

Protesto de la firma que por engaño me hicieron dar por el Partido Duranista y me adhiero de nuevo al gran Partido Civil, que proclama como candidato a don Rafael Yglesias.—A ruego de PEDRO MORALES CALVO que no sabe firmar, Romualdo Morales.—Julio de 1913.

Yo, Nicolás Cedeño, vecino de Juan Viñas, hago constar: que no siendo mis convicciones las de los propagandistas que me sedujeron, protesto de ese abuso y me adhiero espontáneamente al gran Partido Civil.—Julio de 1913.—NICOLÁS CEDEÑO.

Yo Manuel Quiros Sánchez, vecino de San Rafael, comprendiendo que el partido del Dr. Durán no representa los intereses del pueblo, protesto de la firma que di en ese partido y

me adhiero al Gran Partido Civil que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias.—Cartago, julio de 1913.—MANUEL QUIRÓS SÁNCHEZ.

Conste que yo Ramón Silvestre Ramírez, firmé en una hacienda de Turrialba, porque el patrón y el mandador son duranistas y me amenazaron con echarme del trabajo si no acuerpaba la candidatura de Durán; hoy que soy independiente protesto de dicha firma y me adhiero al Gran Partido Civil que proclama al preclaro ciudadano don Rafael Yglesias, para Presidente en el próximo período, que es decidido protector del pueblo.—Julio de 1913.—RAMÓN S. RAMÍREZ.

Se que mi nombre está incluído en la Directiva Duranista de este barrio, protesto de ese abuso y me quedo hasta la votación, que le daré mi voto al ciudadano de mis simpatías, por quien tengo mi inclinación.—Los Angeles de Cartago, julio de 1913.—PEREGRIN SOLANO.

Hago constar que desde esta fecha me separo de las filas del Partido Duranista, porque estoy convencido que ese Partido carece de Jefes para realizar el bien del país y me adhiero al Partido Civil, cuyas ideas y procedimientos son prendas seguras de la felicidad de Costa Rica y de su progreso moral y material. Cartago, julio de 1913.—ANTONIO GONZÁLEZ.

Se que mi nombre figura en las filas duranistas de este barrio y no he autorizado ni he dado firma por ese Partido y por lo tanto veo que es un abuso de algún petrimetre de ese partido; no debo ser duranista.—San Rafael de Cartago, julio de 1913.—ALEJANDRO VARELA.

Nosotros, José María, Pedro y Juan Camacho, vecinos de Concepción, hacemos constar: Que hemos visto con gran sorpresa incluídos nuestros nombres en tas listas duranistas, sin haber autorizado a nadie para que así procediera.—Protestamos de abuso tan inculficable y manifestamos que no queremos pertenecer a ese bando político y somos neutrales.—Cartago, julio de 1913.—A ruego de José María y Juan Camacho que no sabe firmar y por mí, PEDRO CAMACHO.

Con gran sorpresa he visto mi nombre en la Directiva de la «Unión Nacional» porque yo no pertenezco a ese bando ni he dado mi consentimiento para que indebidamente hagan uso de mi nombre, porque pertenezco al Partido Civil.—Caraago, 10 de junio de 1913.—DOLORES RAMÍREZ.

Yo, Vicente Mora Guzmán, mayor y vecino de Llano Grande, hago constar: que he visto con verdadera sorpresa que se haya incluído mi nombre en la lista de adeptos del Partido Duranista, en este ugar, pues yo nunca he simpatizado con ese Partido, ni jamás he prestado mi consentimiento para que mi nombre aparezca en la lista de ese Partido, Protesto, pues, del abuso que se ha cometido conmigo y declaro de una vez para siempre que soy civilista y lo seré hasta el final de la de la campaña, porque creo que el hombre llamado por sus reconocidas capacidades y sus indiscutibles méritos a gobernar este país es don Rafael Yglesias Castro.—Cartago, 28 de julio de 1913.—A ruego de VICENTE MORA GUZMÁN, que no sabe firmar,—Enrique Sancho J.

Sin antes haberme consultado, fué puesto mi nombre en la Directiva del Partido Duranista y no siendo de mi agrado dicha agrupación, hago mi protesta.—Santa Cruz, 25 de julio de 1913.—MARIANO RODRÍGUEZ VARGAS.

Yo, José Vega Solano, por estar convencido que el Partido Civil es el Partido del Pueblo y el que garantiza la verdadera felicidad del país, por llevar como jefe al más progresista de los ex-Presidentes don Rafael Yglesias Castro, protesto de la firma que di al Partido Fernandista y me adhiero al Partido Civil.—Santiago del Paraíso, julio 22 de 1913.—A ruego de JOSÉ VEGA SOLANO que no sabe firmar, Mateo Troyo Gómez.

Yo, David Ramírez Ramírez, he visto con sorpresa figurando mi nombre en la Directiva de Durán, del barrio de San Nicolás de esta provincia. Como ese Partido no es ce mis simpatías, bajo ningún concepto permito este abuso y protesto enérgicamente de este modo de hacer política.—A ruego de DAVID RAMÍREZ, Leonardo Fernández.

Yo, José Eugenio Masís, vecino de Pacayas, hago constar: que habiendo aparecido mi nombre en la Directiva Duranista, manifiesto que siempre he sido y soy Civilista convencido y por lo tanto protesto del abuso de Carlos Leiva que ha cometido con mi nombre, haciéndome aparecer como Duranista.—Pacayas, 20 de julio de 1913.—A ruego de JOSÉ EUGENIO MASÍS que no sabe firmar, Rodolfo Méndez.

Yo, Malaquías Chacón, soltero, vecino de Llano Grande, protesto enérgicamente de los abusos cometidos por el duranismo, al haber aparecido mi nombre en la Directiva de aquel lugar. Hago constar, que yo hombre honrado y trabajador he sido y seré civilista de corazón por llevar a la cabeza el Gran Partido Ci-

vil, al insigne hombre público don Rafael Iglesias Castro.—A ruego de MALAQUÍAS CHACÓN que no sabe firmar, C. Villafranca.

Yo, Gorgorio Sanabria Brenes, hago constar: he visto mi nombre en la Directiva Fernandista sin ningún consentimiento, protesto energicamente y me adhiero al Gran Partido Civil.—A ruego de GORGONIO SANABRIA que no sabe firmar, Manuel Sánchez.

Yo, Luis Montenegro Calvo, vecino de San Pablo de San Rafael, hago constar: que apareciendo en la Directiva del barrio de San Rafael, Directiva del Partido de don Carlos Durán, me retiro de ese Partido, por no ser Partido del pueblo y desde hoy me adhiero al Gran Partido Civil, que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias.—LUIS MONTENEGRO CALVO.

Yo, Olegario Redondo, vecino de San Rafael de Cartago, digo: que habiendo sido engañado en el Partido del Doctor Durán—por Adolfo Granados—vecino de San Rafael de Cartago, me retiro de ese Partido y autorizo para que me publiquen en la Directiva del Partido Civil, por ser el que mejor nos conviene a los trabajadores, por lo tanto soy Civilista.—Cartago, julio de 1913.—Rogado de OLEGARIO REDONDO, que no sabe firmar,—Enrique Mora.

Yo, Pablo D. Prado, vecino de Tucurrique, declaro que no he autorizado a nadie para hacer uso de mi nombre en la Directiva Fernandista y protesto energicamente de este abuso tan inculcable y me adhiero al Gran Partido Civil.—PABLO D. PRADO.

Yo, Celso Brenes Montenegro, vecino de San Rafael, hago constar: que no he autorizado a nadie para que ponga mi firma en el Partido Duranista, pues soy y seré Civilista, puesto que estoy convencido de que es el único que puede hacer la felicidad de la Patria. San Rafael, julio 13 de 1913.—A ruego de CELSO BRENES, que no sabe firmar,—Moisés Ortega.

Yo, Ramón Martínez Quirós, vecino de San Rafael de Cartago, dí la firma por el Partido Duranista, porque varios gamonales de ese barrio, me ofrecieron alquilarme dinero a muy bajo interés y otros gajes. Yo nunca he sido interesado en la política, pero a tanto ofrecimiento cedí. Convencido como estoy de que ese Partido se compone de gente explotadora desde su candidato para abajo, protesto energicamente y me adhiero al Gran Partido Civil que es quien garantiza al pueblo una era de bienandanza.—A ruego de RAMÓN MARTÍNEZ QUIRÓS, que no sabe firmar, Mateo Troyo Gómez.

Yo, Ismael Calderón, hago constar: que por un abuso se me ha hecho aparecer en la Directiva Duranista, de lo que protesto.—ISMAEL CALDERÓN.

Conste, que yo Juan Navarro Quirós, vecino de Concepción de Cartago, protesto del abuso cometido por el Duranismo de haber puesto mi protesta en el periódico *La Prensa Libre*, sin haber dado mi consentimiento, pues pertenezco al Partido Civil.—A ruego de JUAN NAVARRO QUIRÓS que no sabe firmar, Atanasio Coto.

Yo, José Vega Sanabria, vecino de San Pablo de San Rafael, protesto del abuso cometido por el propagandista Jesús Rivera, publicándome indebidamente en la Directiva Fernandista, pues a su debido tiempo daré mi voto por el Partido Civil.—JOSÉ VEGA S.

Yo José Brenes Guillén, vecino de San Rafael, comprendiendo que el único partido que puede hacer la felicidad de Costa Rica es don Rafael Yglesias Castro, me adhiero, de mi espontánea voluntad a ese Partido y protesto de la firma que dí por el Partido de la Unión Nacional.—JOSÉ BRENES GUILLÉN.

Yo Miguel Hernández, vecino de Cot, hago constar: Que habiendo visto mi nombre figurando en la Directiva del Partido Duranista, protesto de ese abuso inculcable, porque no he dado firma a nadie y me reservo para votar en las elecciones por la persona que más convenga a los intereses del país.—MIGUEL HERNÁNDEZ.

Yo] Nemesio Mora G., vecino de San Rafael de Cartago, protesto de la firma que dí al Partido Fernandista y me adhiero al que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias. NEMESIO MORA G.

Ye José Vega Montoya, vecino del Carmen, declaro que no soy Duranista porque estoy afiliado al Gran Partido Civil.—Rogado de José Vega Montoya, Alfredo Sancho.

Yo Joaquín Ramírez Sánchez, vecino de Tobosí, hago constar: Que engañado por un propagandista Fernandista di mi firma por la candidatura de don Máximo Fernández, pero hoy que conozco la conducta de este hombre protesto de la firma que dí y me adhiero a la candidatura de don Rafael Yglesias, único que reúne las condiciones necesarias para la Presidencia de la República.—Cartago, agosto de 1913.—JOAQUÍN RAMÍREZ.

Mauricio Mata Guzmán, conociendo que dicho Partido Duranista, no es de mis convicciones, protesto energicamente de dicho Partido y me adhiero al gran Partido Civil.—Rogado de MAURICIO MATA GUZMÁN, que no sabe firmar,—Francisco Bonilla C.

Yo, Teófilo Quirós Segura, vecino del distrito de Concepción, hago constar: Que he sido y seré Civilista y no me he separado de las filas de esa importante agrupación política. Cartago, julio de 1913.—A ruego de TEÓFILO QUIRÓS SEGURA, que no sabe firmar,—Carlos Sancho J.

Yo, Tomás Pereira Trejos, vecino de Concepción de Cartago, hago constar: Había sido mi intención permanecer neutral en la actual contienda política para evitarme toda clase de dificultades; pero ahora que he sabido que se ha publicado una aclaración en *El Republicano* órgano del Partido Fernandista, protesto de ese inculcable abuso y en uso de mis legítimos derechos de ciudadano me adhiero de todo corazón al Gran Partido Civil, que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias.—Concepción de Cartago, 20 de Julio de 1914,—TOMÁS PEREIRA T.

Yo, Silverio Viquez Garita, vecino del barrio de Concepción, hago constar que de mi espontánea voluntad me adherí desde el principio de esta campaña al Partido Civil, que proclama la candidatura de don Rafael Iglesias quien simboliza en estos momentos los ideales del pueblo costarricense. Por lo tanto protesto de que los señores duranistas me califiquen de neutral para hacer creer maliciosamente que no pertenezco al gran Partido Civil. Cartago, julio 13 de 1913.—SILVERIO VÍQUEZ GARITA.

Con sorpresa he visto que mi nombre figura integrando la Directiva del Partido Fernandista como vocal sin haber yo autorizado a persona alguna para eso. Protesto pues del abuso cometido y declaro que me adhiero al Partido Civil.—A ruego de ANTONIO VALVERDE AGUILAR, que no sabe firmar.—Mateo Troyo Gómez.

Por estar convencido que el Partido Civil, es el Partido del pueblo, protesto de la firma que dí al Partido Fernandista de este lugar y me adhiero al Gran Partido Civil.—Santiago del Paraíso, julio 22 de 1913.—A ruego de JOSÉ VEGA SOLANO, que no sabe firmar.—Mateo Troyo Gómez.

PROVINCIA DE HEREDIA

PROTESTAS

Yo, Rosendo Paniagua Murillo, mayor de edad y vecino de San Rafael, hago constar: que sin mi consentimiento se me hizo figurar como adepto al Partido Duranista; protesto de ese abuso y me adhiero al Gran Partido Civil que proclama a don Rafael Iglesias para Candidato en el próximo período de 1914 a 1918.—Heredia, 10 de Agosto de 1913.—ROSENDO PANIAGUA M.

Yo, Juan Sánchez Elizondo, mayor y vecino de San Rafael de Heredia, protesto de la firma que dí por el Partido Fernandista, por no simpatizar con esa causa y me quedo neutral.—Heredia, agosto 10 de 1913.—JUAN SÁNCHEZ E.

Hago constar que siempre he sido Civilista, razón por la cual protesto del abuso cometido por los duranistas, que me hicieron figurar como adepto a la candidatura del Doctor Durán y me adhiero al Gran Partido Civil que proclama como Candidato a don Rafael Iglesias Castro, para Presidente en el próximo período.—Heredia, agosto 8 de 1913.—MANUEL BRENES MONTERO.

Yo, Juan Umaña ú. ap., mayor, soltero y vecino de San Pablo, hago constar, que sin mi consentimiento se me ha hecho aparecer en la Directiva del Partido Fernandista; y como yo siempre he sido Civilista, protesto de ese abuso y me adhiero al Partido Civil.—Heredia, julio 19 de 1913.—JUAN UMAÑA.

Yo, Rafael Hernández Vargas, mayor de edad y vecino de esta ciudad, hago constar: que siempre he sido partidario del eximio ciudadano don Rafael Iglesias, Candidato del Partido Civil y que indebidamente han hecho uso de mi nombre, como afiliado al Partido Duranista, protesto del abuso cometido por los duranistas al publicar mi nombre sin mi consentimiento y permanezco firme en las filas del

Partido Civil, por ser el único que satisface mis aspiraciones como buen costarricense.—Heredia, agosto 11 de 1913.—Rogado del señor Rafael Hernández, ROSENDO ARAYA S.

Yo, Jesús Pérez M., mayor de edad, soltero y vecino de Barba, hago constar: que contra mi voluntad se me hizo firmar por la candidatura del Doctor Durán; protesto de esa firma y me adhiero al Gran Partido Civil que es el de mis simpatías.—Heredia, agosto 4 de 1913.—JESÚS PÉREZ M.

Yo, Rafael Rodríguez Alvarado, mayor y vecino de San Pablo, hago constar: que protesto de la firma que dí por el Partido Fernandista y me adhiero al Partido Civil que proclama como Candidato a don Rafael Iglesias Castro, que es el único que puede salvar a Costa Rica, y porque siempre he sido Civilista.—Heredia, agosto 1º de 1913.—RAFAEL RODRÍGUEZ A.

Yo, Federico Villalobos Ramírez, mayor de edad y vecino de San Pablo, hago constar: que protesto de la firma que dí por el Partido Fernandista y me adhiero al Partido Civil que proclama como Candidato a don Rafael Iglesias Castro, que es el único que puede salvar a Costa Rica, y porque siempre he sido Civilista.—Heredia, agosto 1º de 1913.—FEDERICO VILLALOBOS R.

Yo, Ceferino Durán Zamora, mayor de edad, casado y vecino de esta ciudad, hago constar: Hace ocho días que el señor Juan Fernández, zapatero, y otros individuos, me indujeron a afiliarme al bando Fernandista, y enseguida publicaron mi nombre como tal. Y como el Licenciado Fernández no es el candidato de mis simpatías, pues siempre he sido enemigo del expresado bando, hago formal protesta de dicha adhesión, quedándome en el lugar de Civilista firme, como lo he sido siempre.—Heredia, agosto 7 de 1913.—Rogado del señor CEFERINO DURÁN por no saber firmar, Cirilo Rivera.

Yo, José González Campos, mayor de edad y vecino del Barreal, hago constar: que protesto de la firma que, comprometido por don Juan Mª Solera dí en mal hora por el Partido Duranista, para quedar neutral y adherirme cuando lo crea conveniente al Partido que más satisfaga las aspiraciones del país.—Heredia, julio 28 de 1913.—JOSÉ GONZÁLEZ.

Yo, Ismael Oviedo Anchía, mayor de edad y vecino del Barreal, hago constar: que como peón de don Manuel J. Flores se me hizo firmar por el Partido Duranista; y declaro que no es ese el Partido de mis simpatías, pues siempre he sido y soy Civilista; el día de las votaciones daré mi voto por el renombrado y prestigiado hombre público don Rafael Yglesias Castro.—Heredia, julio 28 de 1913.—Rogado de ISMAEL OVIEDO ANCHÍA que no sabe firmar, Juan Emilio Alfaro.

Yo, Florentino Chavarría Morales, mayor, casado, artesano y de este vecindario, hago constar: que nunca he pertenecido al Partido llamado Nacional o Duranista, como se ha querido hacerme aparecer en uno de los censos levantados al efecto; soy Civilista y mi voto lo depositaré por la candidatura del eximio ciudadano don Rafael Yglesias Castro.—Heredia, 13 de agosto de 1913.—FLORENTINO CHAVARRÍA MORALES.

Yo, Faustino Montero ú. ap., vecino de San Pablo de este cantón, manifiesto: que habiendo firmado en contra de mi gusto, y únicamente por complacer a algunas personas, por la candidatura del Doctor Durán, y viendo que el único hombre progresista entre los que figuran como candidatos es el ilustre ciudadano don Rafael Yglesias, protesto de aquella firma que dí y me adhiero espontáneamente al Gran Par-

tido Civil.—Barba, agosto 4 de 1913.—FAUSTINO MONTERO.

Yo, Claudio Montero, ú. ap., vecino de San Pablo de este cantón, protesto de la firma que dí a favor de la candidatura del Doctor Durán, y manifiesto que habiendo sido siempre Civilista convencido, me adhiero voluntariamente al Gran Partido Civil, que postula como candidato al ilustre ciudadano don Rafael Yglesias Castro, porque veo que es el único que favorece los intereses del pueblo.—Barba, agosto 4 de 1913.—CLAUDIO MONTERO.

Yo, Heriberto Bastos, conocido también con el nombre de Hermógenes de ese apellido, vecino de San Pedro de Barba, habiendo firmado por el Partido Fernandista, con el segundo nombre antes dicho, protesto de esa firma que dí en contra de mi voluntad, y me adhiero desde luego al Gran Partido Civil.—Barba, agosto 4 de 1913.—HERIBERTO PASTOR.

Yo, Francisco Montero Ulate, mayor de edad y vecino de esta villa, habiendo notado que sin mi consentimiento se ha publicado mi nombre en la Directiva del Partido Fernandista de esta localidad, protesto energicamente de tal proceder, y hago público que he sido y quedo neutral.—Barba, agosto 4 de 1913.—FRANCISCO MONTERO.

Yo, Víctor Pérez Montero, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de Barba, hago constar: que habiendo firmado por el Partido Duranista de este cantón, protesto de esa firma y me adhiero al Partido Civil por ser éste el más Demócrata y porque lo considero más apto para regir los destinos de la Patria al señor Yglesias, que a cualquiera de los demás candidatos.—Barba, junio 27 de 1913.—Rogado del señor don VÍCTOR PÉREZ MONTERO, José Fermín Jiménez.

Yo, Francisco Montero Araya, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de Barba, hago constar: que se me ha hecho aparecer en la Directiva del Partido Duranista de este cantón, y como mis simpatías no son por el Doctor Durán sino por don Rafael Yglesias Castro, protesto de tal aseveración y me adhiero al Partido Civil.—Barba, junio 27 de 1913.—Rogado de FRANCISCO MONTERO ARAYA, Luis Rodríguez.

Convencido de que sólo el Partido Civil es el que encarna los intereses del pueblo, y que el Partido Duranista se compone de los grandes y poderosos que siempre han tenido olvidado y despreciado al pueblo, protesto de la firma que dí por dicho Partido Duranista y me adhiero al Gran Partido Civil, cuyo Jefe, el eminente estadista don Rafael Yglesias Castro, ha demostrado tanto interés y cariño por la clase trabajadora y pobre.—Barreal de Heredia, agosto 1º de 1913.—Rogado de JOSÉ CAMPOS, Francisco Sandoval.

PROVINCIA DE PUNTARENAS

NUEVAS ADHESIONES DE ESPARTA

Dr. Alberto López Cantillo
Don Manuel Campos Herrera
» Ramón Moreira Alfaro
» José León Vargas Pizarro
» Gerardo Rojas Cambronero
» Adolfo Rojas Montenegro
» José Peraza ú. ap.
» Leonardo Álvarez ú. ap.
» José Avila Arencibia
» Custodio Calvo Solano
» Rafael Chavarría Beer
» Adolfo Hernández Carballo
» Nicolás Lizano Martínez
» Ricardo Díaz Mora
» Leandro J. Herrera Herrera
» Gonzalo Fernández Morúa
» José Martínez ú. ap.
» Manuel Ugalde Bejarano
» Ricardo Arley ú. ap.
» Justo Benavides Barquero
» Abel Herrera Herrera

Don Manuel González Solís
 » Rafael Chaverri Paniagua
 » Francisco Blanco Méndez
 » Gabriel Barboza ú. ap.
 » Felipe Ramírez Rodríguez
 » José Manuel Varela Rodríguez
 » Francisco Madriz Ramírez
 » Miguel Madriz Arias
 » Alfonso Cordero Araya
 » Leonidas Cordero Jiménez
 » Luciano Cordero Jiménez
 » Alfredo Durán Barrantes
 » Benicio Herrera Soto
 » Carlos Herrera Soto
 » Pío Cascante Pereira
 » Rafael Zamora Ugalde
 » José Parajeles Porras
 » Pedro Chacón Miranda
 » Lucas Murillo Sandoval
 » Rafael Murillo Hernández
 » Abel Sancho Hernández
 » Abelardo González Solís
 » Julián Guerrero Mena
 » Antonio Ibarra Casasola
 » Pedro Salazar González
 » Benjamín Esquivel Barrantes
 » Antonio Rivera Castro
 » Luis Orozco ú. ap.
 » José Chacón Porras
 » Alberto Mata Alvarado
 » José Pérez Salas
 » Gonzalo Montero Brenes
 » Juan Rafael Lobo Zumbado
 » Pilar Parra Soto
 » Julio Parra Picado
 » José Parra Picado
 » Antonio Badilla Araya
 » Juan Rafael Miranda
 » César Sánchez Rodríguez
 » Zacarías Villalobos Zamora
 » Luis Villalobos Carrillo
 » Jesús C. Vega Noguera
 » Bernardo Mora Granados
 » Manuel Araya Sosa
 » Víctor Moya Alvarado
 » Trinidad Madrigal Avila
 » Eloy Madrigal Quesada
 » Maximiliano Madrigal Quesada
 » Abel Romero Villegas
 » Ramón Vázquez Vargas
 » Nicolás Vázquez Vargas
 » Dolores Cubero Solís
 » Nicolás Rodríguez Araya
 » Eliseo Carvajal Sarate
 » Casimiro Ledesma Morales
 » Manuel Ledesma Villegas
 » Ramón Soto Vega
 » Miguel Soto Vega
 » Juan Soto Vega
 » Julio Soto Vega
 » Salvador Alvarez Arroyo
 » Rafael Castillo Rojas
 » Pedro Orozco Chaverri
 » Isaías Vargas Rosales
 » Isaías Vargas Pizarro
 » Sebastián Vargas Pizarro
 » Vidal Vargas Pizarro
 » Mantel Quesada Ugalde
 » Antonio Quesada Durán
 » Inocente Ugalde Bejarano
 » Vicente Solís Ballester
 » Jesús Hernández Ovarés
 » José N. Murillo H.
 » Rafael Arguedas Espinosa
 » Jacinto Alvarez Moreira
 » Rafael Chinchilla Castro
 » Alberto Chinchilla Castro
 » José Chinchilla Castro
 » Jesús Palma Avila
 » Enrique Palma Avila
 » Juan Ugalde Soto
 » Samuel Benavides Ugalde
 » David Venegas Vázquez
 » Rafael Venegas Vázquez
 » Nicolás Benavides Herrera
 » Virgilio Benavides Herrera
 » Domingo Chacón Delgado
 » Ceferino Salazar Jiménez
 » Marcelino González
 » Benigno Flores Vázquez
 » Francisco Zeledón Rojas
 » Pedro Arroyo Delgado
 » José Arroyo Oreamuno
 » Manuel Murillo Rodríguez
 » Maximino Castro Salazar
 » Adolfo Murillo Rodríguez
 » Yanuario Flores Mora
 » Ricardo Paniagua Rodríguez
 » José L. Venegas Herrera
 » Crisanto Murillo Rodríguez
 » Domingo Ugalde Herrera
 » Alfonso Paniagua Rodríguez
 » Clodomiro Arrieta Badilla
 » Alberto Rodríguez Ledesma
 » Julio Benavides Barrantes
 » Cornelio Zeledón Rojas

Don Leopoldo Carballo Esquivel
 » Francisco Carballo Campos
 » Faustino Rodríguez Murillo
 » Abel Sáenz León
 » José María Castillo Mora
 » Guillermo Carballo Campos
 » Manuel Carballo Campos
 » Sacramento Madrigal Segura
 » Abraham Madrigal Segura
 » Eloy Luna Araya
 » Daniel Agüero Quesada
 » Ramón Agüero Soto
 » Guillermo Agüero Soto
 » José Luna ú. ap.
 » Ricardo Luna Salas
 » Manuel Luna Salas
 » Rafael Araya ú. ap.
 » Juan Benavides Porras
 » José Benavides Porras
 » Rafael León
 » Joaquín Rodríguez
 » Maclovio Carazo Barrantes
 » Eliseo Carvajal Zúñiga
 » Santiago Cambroner Arroyo
 » Pedro Mora Montero
 » Rafael Rojas Jiménez
 » Juan Villalobos Mora
 » Arturo García Gómez
 » Francisco Barquero
 » Inocente Segura
 » Francisco Herrera
 » Ramón Cambroner Alvarado
 » Félix Vargas
 » José L. Obando Sánchez
 » Ramón Hidalgo Artavia
 » Francisco Palma Cordero
 » Lorenzo Palma Cordero
 » Felipe Palma Cordero
 » José Quirós Alvarado
 » Maurilio Quirós Barboza
 » Ismael Quirós Barboza
 » Ignacio Quirós Barboza
 » Rafael Vega Barrantes
 » Epifanio Villalobos Méndez
 » Vidal Villalobos Gamboa
 » Federico Villalobos Gamboa
 » Francisco Miranda Murillo
 » Luis Castro Alfaro
 » Isidro Castro Alfaro
 » Pedro Santamaría ú. ap.
 » Ramón Arguedas Murillo
 » Perfecto Alfaro Barbosa
 » Maximino Arrieta González
 » Gerónimo Parajeles Campos
 » Alonso Arias Rojas
 » Tiburcio Rodríguez Fernández
 » Pedro Vega
 » Ramón Vega
 » José M. Arrieta González
 » José M. Vargas González
 » Eusebio Fallas Carbonero
 » Inocente Morales Blanco
 » Víctor Manuel Morales G.
 » Dolores Calderón Granados
 » Joaquín Villalobos González
 » Pedro Mora Hidalgo
 » Elías Castro Hidalgo
 » Elí Morales Salas
 » Rodrigo Morales Salas
 » Saúl Morales Salas
 » Guadalupe Castro Calvo
 » Manuel Castro Barquero
 » Ramón Arias Hidalgo
 » Leonidas Calderón Vega
 » Vicente Calderón Vega
 » Jesús Calderón
 » Rafael Rodríguez Segura
 » Rafael Porras Porras
 » Ramón Alvarado Zamora
 » Leoncio Alvarado Carvajal
 » Santiago Rodríguez V.
 » Juan Loria Mejía
 » Gerónimo Mora
 » Ricardo Zeledón Cordero
 » Alberto L. Páez Marchena
 » Roberto Jovel Estelle
 » Nemesio Romero Brenes
 » Serafín Montero Fonseca
 » Elías Hidalgo Porras
 » Julián Hidalgo Porras

Hay 37 adhesiones más que no se publican por diferentes motivos.

PROVINCIA DE GUANACASTE

NUEVAS ADHESIONES

al Partido Civil en «La Estrella», jurisdicción de la La Cruz del cantón de Liberia.

Don Albino Quintanilla
 » Eulogio Quintanilla
 » Lorenzo Villalobos
 » Alejandro Martínez
 » Eudoro Herrera

Don Manuel Reyes
 » José Reyes
 » Carlos Taleno
 » Gilberto Boza
 » Joaquín Alemán
 » Dámaso Avilés
 » Esteban Avilés
 » Manuel Jaén
 » Justo Mora
 » Vicente Castrillo
 » Luis Castrillo

PASO MALO

Don Francisco Menocal G.
 » Francisco Menocal h.
 » Juan Pío Menocal

Más protestas y adhesiones

ADHESION

Yo, Rafael Alvarez Vega, vecino de esta ciudad, me adhiero al Partido Civil y votaré por la candidatura de don Rafael Yglesias Castro.—San José, 22 de julio de 1913.—RAFAEL ALVAREZ VEGA.

ADHESION

Hasta hoy permanecí neutral, pero viendo que el Partido Civil es el único que brinda al pueblo garantías me adhiero a dicho Partido y votaré por la candidatura de don Rafael Yglesias Castro.—San José, 22 de julio de 1913.—A ruego de MIGUEL GÓMEZ, Nazario Castro.

ADHESION

Yo, Mercedes Zúñiga ú. ap., mayor de edad y ciudadano en ejercicio de mis derechos civiles y políticos, hago constar: que convencido de que el único Partido que hará la felicidad del país es el Civil, teniendo como candidato a don Rafael Yglesias, de la manera más espontánea me adhiero a esa gran agrupación política.—San José, agosto 11 de 1913.—A ruego del señor MERCEDES ZÚÑIGA A. que no sabe firmar, M. Zúñiga A.

ACLARACION

En días pasados dí mi parecer político a unos amigos del Partido Fernandista; mas como quiera que ha cambiado ya la situación política, desde luego que la mayor parte de mis amigos se han retirado de su Partido, yo no quiero figurar más en sus listas en las cuales aparezco como Presidente de una Directiva, y permaneceré neutral a fin de proceder con entera libertad.—Alajuela, agosto 2 de 1913.—ROSARIO LÓPEZ N.

ACLARACION

El conocido fernandista Gerardo Mata, actualmente vecino de Pacayas, habiendo tenido noticia de que mis simpatías eran por el Partido Civil y que por lo mismo no permití a los señores Rafael Alvarez y Rafael Solano que colocasen un viva de dicho Partido en mi casa, tuvo la osadía de

mandarme un anónimo con Ignacio Montenegro suplicándome lo firmara para publicarlo en *El Republicano*. Calificando el hecho de esos señores de alevosía, por cuanto habían aprovechado mi ausencia para colocar los vivas; y me decía entre otras necedades propias de su Partido, que era prohibido poner vivas sin haber firmado antes. Como hombre honrado, protesto del abuso cometido por dicho señor al tratar de denigrar mi reputación, haciéndome aparecer como quejoso de la conducta de los señores Alvarez y Solano. El día que estos señores estuvieron en mi casa, estaba yo presente y no como maliciosamente asegura ese embaucador.—Cipreces, 30 de julio de 1913.—A ruego de RAMÓN COTO CHÁVEZ, Juan Aguilar Montero.

PROTESTA

Yo, Benjamín Alvarado Mesén, mayor de edad y vecino del Cedral de Aserrí, hago constar: que nunca he sido del Partido Fernandista porque no me conviene que me vendan como si fuera cerdo, y no he dado permiso a nadie para que me hagan figurar como neo, de los de las esterlinas nicaragüenses; por lo que protesto del abuso cometido por los nicas. Si así instalan las Directivas en todo cantón, ya pueden contar con el triunfo.—A ruego del señor ALVARADO, que no sabe firmar, Casimiro Alvarado.

De Manzanillo

POR TELEGRAFO

Manzanillo, 16.

Señor Editor de REGENERACIÓN

Sírvase dar publicidad a las siguientes líneas:

Hasta hoy me he mantenido firme en el Partido Fernandista; pero ya convencido del antirrepublicanismo de su Jefe don Máximo Fernández, no consentiré nunca en los atropellos a mi Patria; por tanto me retiro de dicho bando y me afilio al Partido Civil.

HERMENEGIDO SOLANO G.

El censo oficial resulta una farsa

Por telégrafo

A REGENERACIÓN

Limón, 18

No hay que creer las noticias publicadas acerca del resultado del censo oficial levantado aquí. Los encargados de ello lo levantaron con tanta parcialidad que me ví en el caso de elevar queja, con testigos, al señor Gobernador de la provincia. Este funcionario atendió la queja y convencido de las irregularidades cometidas ordenó que se levantara de nuevo. Esperamos que ahora se haga con toda imparcialidad.

M. VELÁZQUEZ

PARTIDO CIVIL

Las reuniones generales del Partido Civil continuarán celebrándose en el **Circo-Teatro** los jueves a las siete y media de la noche en vez de los viernes como se ha venido haciendo.

Los partidarios deben principiar a reunirse a las seis de la tarde en la **Plaza del Hospital** para desfilar en debido orden hacia el lugar de la reunión.

Se invita a todos los civilistas de San José a la próxima reunión que tendrá lugar el jueves 21 como se ha dicho. Se dará cuenta de la jira de nuestro **ilustre candidato don RAFAEL YGLESIAS CASTRO** por los pueblos de Puntarenas y Guanacaste.

La Directiva General

La excursión de don Rafael Yglesias

EN ESPARTA

Por telégrafo

Esparta, 16.—Hemos llegado a esta población en la tarde de hoy. Al llegar a la Barranca el vecindario hizo una delirante ovación de simpatía a nuestro candidato, entregándole don Porfirio Molina un valioso estandarte rojo.

Al llegar a Esparta fué recibido con gran entusiasmo, habiendo sido aclamado en la estación por centenares de personas. Inmensa muchedumbre le acompañó hasta nuestro Club, lugar donde se celebró el mitin, hablando, por Esparta, don Juan Rafael Sancho y por la Directiva Central don Carlos Oreamuno. Habló después don Rafael Yglesias, siendo aplaudido con delirio.

Más tarde fué obsequiado con un banquete en la casa de don José María Sánchez, donde se hospeda.

Asistió a un Tedeum y después a nueva reunión en el Club.

Mañana, domingo, celebraremos reunión general.

Corresponsal

EN PUNTARENAS

Puntarenas, 18.—En los anales de la historia política de esta ciudad no se registra una manifestación parecida a la que se le hizo anoche a nuestro Jefe don Rafael Yglesias Castro. Una verdadera ola humana, formada por más de dos mil personas vestidas de rojo, lo esperó en la estación del ferrocarril y lo aclamó durante su estancia en este puerto. Nuestro candidato, visiblemente emocionado por la ovación de que era objeto, pronunció un magistral discurso. El fernandismo, en su angustiosa desesperación, trató de interrumpir nuestro mitin, pero fué rechazado prudentemente. En Puntarenas se palpan hoy los efectos de nuestro triunfo de ayer.

A. DELGADO

EN MANZANILLO

Manzanillo, 18.—El recibimiento a nuestro Jefe rebalsó los límites del entusiasmo. A la cabeza de gran número de hombres vimos a don Vicente Solano, victoreando a don Rafael Iglesias Castro; todos a caballo, llevando pabellones rojos, pasamos al Club y después de oír la elocuente palabra del señor Yglesias, una recitación preciosa, por la niña Cristina Arroyo y un discurso del señor Rueda, almorzamos, saliendo para las Minas.

Corresponsal

EN ABANGAREZ

Abangarez, 18.—Después de la manifestación de recibo al candidato ayer en Puntarenas, tuvo lugar el match de foot-ball arreglado en su obsequio; am-

bos partidos lucharon muy bien y con denuedo y el señor Yglesias obsequió al partido vencedor una bellísima copa de plata. A las 7 p. m. hubo un solemne Tedeum con asistencia del candidato y más de mil acompañantes, después del cual y en imponente manifestación se encaminaron todos hacia el Club Civilista donde se verificó una reunión política en magnitud y entusiasmo no vistos antes en Puntarenas. Después de esta reunión en la cual hicieron uso de la palabra la niña Mercedes Alvarez, quien sorprendió a la concurrencia por lo bellísimo del lenguaje y la corrección de su acento, otros oradores del Partido y por último el señor Yglesias quien arrancó a los oyentes delirantes demostraciones y fué ovacionado por las señoras y señoritas allí presentes con innumerables ramilletes de flores; la concurrencia se dirigió en manifestación pública, lanzando atronadores vivas al Partido Civil y a su candidato, a la casa en que éste se hospeda. Terminó aquel día político del civilismo, con una serenata muy bien ejecutada en la casa donde se alojó el señor Yglesias. Hoy lunes a las 5 a. m. salió don Rafael con su comitiva para Chomes, donde una agrupación civilista lo agasajó entusiasmada. De Chomes siguió para Manzanillo, cuya población es casi unánime Civilista. Una cabalgata de cien jinetes, lo esperaban en el puerto para acompañarlo a la población de donde se celebró un mitin muy entusiasta y concurrido, y se le obsequió con un suculento almuerzo. De aquí siguió el candidato a la mina de Abangarez acompañado de más de 200 jinetes. A su entrada de la mina de la Sierra, innumerables disparos de dinamita y prolongados silbidos de las máquinas de trabajo anunciaron a los mineros la llegada del candidato, quien fué recibido con delirantes demostraciones de júbilo. Para mañana hablará a la multitud que aquí se congregue saliendo luego para las Juntas a otra reunión pública allí preparada.

C. Oreamuno

Abangarez, 19.—Llegamos ayer acompañados de una gran comitiva que había salido a esperarnos en el camino.

En el mitin que celebramos hoy aquí fué aclamado con frenesí nuestro candidato don Rafael Yglesias.

A las dos de la tarde emprendimos la marcha a Las Juntas. Al pasar frente al Club Fernandista salieron los neos a la calle, formando una valla con el objeto de impedirnos el paso.

Como aquellos no quisieron atender la orden del señor Yglesias de que despejaran el camino, dió la voz de ¡adelante! y con él al frente nos abrimos paso, continuando la marcha, sin consecuencias que lamentar.

Terminado el brillante mitin que en Las Juntas celebramos, regresamos a esta población en medio de delirante ovación hecha a nuestro candidato.

Corresponsal

Sección Telegráfica

Al Licenciado Víctor Orozco

Sabanilla, 13.—A pesar del bombo con que venían anunciado la reunión Fernandista y el tiempo que para ello tuvieron, reunieron diecinueve adeptos a la causa, fuera de mujeres y niños. Hablaron varios señores, distinguiéndose don Fermín Meza, quien como maestro de escuela dió a comprender con sus frases soeces lo bien que habrá desempeñado su cometido. Dijo que civilistas y duranistas son unos bandidos, hombres sin vergüenza y otras lindezas por el estilo, propias del vocabulario Fernandista. Los civilistas, al oírlo, decían para sus adentros algo parecido a lo que dijo Jesucristo: «Perdónalos, Señor, porque esa es la educación que han recibido, y es el dis-

tintivo de los que se llaman republicanos.»

Corresponsal

Limón, 15.—Nuevos triunfos esta noche para el Partido Civil. La reunión estuvo concurridísima. Hablaron los señores Fermín Regidor, Miguel Echavarría, Nicolás Flores, César Rivas, Eladio Fonseca, Tobías Loaiza y un joven de apellido González. La publicación de las nuevas protestas y adhesiones ha desconcertado al contrario, de tal manera que los pocos partidarios que le quedan abandonan sus filas para replegarse a las nuestras.

Corresponsal

Grecia, 15.—Reunión del Fernan-

A todas las Directivas civilistas

La Directiva General les ruega dar cuenta por telégrafo al Licdo. don Víctor Orozco del resultado de las reuniones que se realicen en sus respectivas jurisdicciones, sin falta alguna.

dismo en esta ciudad con elementos de toda la provincia, resultó un fracaso. El discurso del candidato muy insulso; dijo: «que tiene su Partido gran mayoría; que no lo decía él sino el censo», pero ya puede juzgar el público cuando en esta localidad que ha sido el Puerto Arturo de don Máximo, van atrás; no lo dice este Corresponsal, lo dice el censo. Tuvimos los civilistas una reunión espléndida. Por correo otros informes.

Corresponsal

Esparta, 15.—Celebramos un gran mitin. Reina gran entusiasmo en el pueblo con motivo del viaje de nuestro candidato señor Iglesias Castro. Se le prepara una gran ovación.

Corresponsal

San Ramón, 16.—El distrito de Piedades Norte estuvo ayer de gala. Los civilistas, en número considerable, escucharon a nuestro propagandista don Manuel A. Quirós, interrumpiéndole con ruidosos aplausos. Ese distrito es civilista.

I. Blanco

Liberia, 16.—Anoche celebramos grandioso mitin en Cañas Dulces. Las principales familias de esta ciudad formando lucida cabalgata, en la que se contaban damas y señoritas, así como gran número de copartidarios fuimos a demostrarles una vez más a nuestros compañeros políticos de Cañas Dulces que su invitación fué aceptada con entusiasmo y agradecimiento. Solamente hubo una nota discordante dada por los oradores fernandistas, lanzando injurias e improperios contra la manifestación civilista que pasaba con dirección a su Club, dando vivas al señor Yglesias. Los oradores fernandistas excitaban a sus parciales contra los manifestantes, evitándose una colisión que hubiera sido de graves consecuencias, gracias a la prudencia y cordura de nuestros partidarios que continuaron la marcha sin hacer caso de los alaridos de los fernandistas. Acto seguido celebramos un gran mitin, escuchando a nuestros oradores con atención y agrado, aplaudiéndolos el elemento duranista. Hizo uso de la palabra el propagandista duranista don León Fernández Guardia, quien tuvo finas y entusiastas frases para nuestro Jefe. Criticó la conducta del fernandismo en el Congreso por su falta de republicanismo.

Corresponsal

Liberia, 16.—Don Ricardo Villafraña pronunció un elocuente discurso sobre la situación política actual de Costa Rica, y la necesidad de llevar a la Presidencia de la República un hombre que se halle libre de compromisos con los gobiernos extranjeros y que garantice la seguridad y soberanía de nuestra Patria, siendo llamado a ello por reunir esas condiciones don Rafael Yglesias Castro. Ocuparon también la tribuna los señores Baltodano, Crespi y Lombardo, quienes defendieron con valentía y arrogancia la causa civilista, haciendo ver al pueblo que nuestro Partido va solo al triunfo, pero sin despreñar los elementos que quieran engrosar nuestras filas. Cosecharon todos nutridos aplausos.

Corresponsal

Poás, 17.—Espléndida reunión pública la celebrada hoy. La comisión fernandista fué derrotada.

F. Quasada

Orotina, 17.—Celebramos hoy un mitin que resultó espléndido. Los oradores fernandistas fracasaron en su socorrida tarea de difamación contra

don Rafael Yglesias. El pueblo rechazó a los fernandistas. Nuestros oradores señores Vargas, Rubio Guerrero y Flores Zavaleta fueron frenéticamente aplaudidos. El triunfo del civilismo causa hidrofobia a los azules.

A. León

San Pablo de Tarrazú, 17.—El viernes celebramos mitin en San Marcos y hoy en este lugar. Estuvieron aquí comisiones del fernandismo y del duranismo y ninguno nos atacó. Los fernandistas vivaron a nuestro candidato don Rafael Yglesias y tuvieron frases cariñosas para el Partido Civil. Nuestro Partido se abre campo en estos lugares. Por correo envió nuevas protestas y adhesiones.

C. Cocío

Liberia, 17.—Celebramos una grandiosa reunión en Cañas Dulces. Nuestros oradores fueron ruidosamente aplaudidos. Cañas Dulces es civilista.

G. Crespi

Tres Ríos, 17.—Reunión espléndida. El entusiasmo rayó en delirio. El fernandismo desbandándose. Envíole protestas por correo.

C. Güell

Quesada, 17.—Celebramos una gran reunión con entusiastas vivas a nuestro Partido y candidato. El discurso pronunciado por el señor Meilán fué brillante.

A. Estrada

San Mateo, 17.—Grande fué la reunión que aquí celebramos anoche. De la de hoy quedamos satisfechos.

J. Lemaitre

Alajuela, 17.—Hoy recorrió las calles de esta ciudad una grandiosa manifestación en honor de nuestro querido Jefe por sus triunfos en la nueva jira que ha emprendido por las provincias.

I. J. Vázquez

Naranjo, 17.—En la mañana de hoy celebramos mitin en esta simpática y culta población, siendo ovacionado nuestro popular Canito por más de trescientas personas que le escucharon. La fuerte lluvia impidió que celebráramos anoche otra reunión con la esplendidez que esperábamos, pero a pesar del mal tiempo tuvimos regular concurrencia. En cambio ni fernandistas ni duranistas lograron reunirse.

F. Montealegre

Los Frailes, 18.—Anoche celebramos en este lugar una reunión espléndida. Los habitantes ostentaban la insignia roja y los vivas a nuestro Partido fueron incesantes. Después de la reunión fuimos invitados a un baile. Hoy, a instancias del vecindario, celebraremos otro mitin.

Corresponsal

San Ramón, 18.—Ayer celebramos dos reuniones civilistas. Hablaron los señores Segura y Quirós, siendo ambos aplaudidos frenéticamente. La segunda fué en la noche; nuestro Club estuvo completamente lleno y desde la calle escuchaban los adversarios. Hablaron don Amado Vargas, don Miqueas Ramírez y don Antonio Segura. Los tres fueron ovacionados.

Corresponsal

Tilarán, 19.—Con grandísimo entusiasmo el pueblo de Tilarán espera y hace preparativos para recibir a nuestro candidato don Rafael Yglesias Castro.

IMPRENTA ALSINA, SAN JOSE, C. R.